

B. Textos etnohistóricos de Canarias: nuevas lecturas

Sergio Baucells Mesa*

Las fuentes etnohistóricas canarias: *textos y restos* del proceso de interacción entre aborígenes y europeos

Cuando entendemos la etnohistoria como un campo particular de estudio social que trata de explicar el proceso de interacción entre formaciones sociales o culturas diferentes, solemos contar con las herramientas básicas y el desarrollo metodológico que, en esencia, proceden de tres disciplinas que, a tenor de la compartimentación académica del conocimiento social, denominamos «Historia», «Arqueología» y «Antropología».

Ahora bien, habrá que advertir que, a nuestro juicio, esta atomización de la realidad social no se corresponde con la unidad que atribuimos a la realidad misma. Ciertamente las distintas «disciplinas» sociales se ocupan de un mismo objeto de conocimiento —el proceso social—, de modo que tratar de acercarnos a una realidad que es única mediante su fragmentación en distintas porciones sólo nos ofrece lecturas sesgadas. Por tanto, la vieja idea sobre la definición de las ciencias en base a un objeto de conocimiento propio no tiene sustento pues todas las «ciencias sociales» no hacen sino estudiar una misma realidad. Los distintos «lentes» con que observamos pues cualquier realidad social; esto es, las diferentes disciplinas académicas, son producto de la división social del trabajo científico y de la consecuente regulación de la competencia en el mercado de trabajo intelectual (Bate, 1999), cuya única condición que nos permite mantenerlas obedece a la tradición de oficio que comportan, a una cierta atribución sobre las técnicas que emplean y a la particularidad de los elementos empíricos con que cada una de ellas trabaja.

Traemos a colación este paréntesis para insistir en que sólo en estos últimos términos es cuando, en efecto, podemos hablar de ese triángulo que conforma el tratamiento de fuentes de distinta naturaleza que caracteriza al estudio etnohistórico: por un lado, la documentación escrita —las fuentes *históricas*—; por otro, la arqueológica y, finalmente, la información que nos proporcionan el trabajo etnográfico, las fuentes orales, etc. de «tradicional» empleo por la Antropología.

* Licenciado en Historia. sbaucel@ull.es

Bajando a la particularidad de nuestra realidad concreta de estudio, el modelo de fuentes con que contamos en Canarias, salvo en la referida cuestión etnográfica, parece encajar con las posibilidades de un análisis etnohistórico que de cuenta de los procesos interétnicos y aculturativos que se pusieron en marcha en el marco de las relaciones desarrolladas entre los indígenas y los europeos desde el siglo XIV. Contamos, ciertamente con una documentación escrita por el aporte exógeno a las islas, que describen, informan y nos ofrecen noticias sobre los aborígenes —ya veremos que, en unos casos de forma coetánea y en otros mediante el ejercicio historiográfico—; y, en segundo lugar, con una incipiente «arqueología de contacto» (Tejera Gaspar y Aznar Vallejo, 1989)¹ que nos proporciona, aunque aún con escasos resultados², el aspecto material del proceso que estudiamos a través de los restos arqueológicos.

En cuanto a la salvedad etnográfica, desde hace décadas, la inexistencia de *culturas* vivas que nos remitan a nuestros ancestros aborígenes —por mucho que nos duela, en efecto ya no existen «guanches» porque lo que los definía como tales desapareció con cierta rapidez durante el siglo postrero a la conquista— supone una carencia en ese triángulo documental que se ha venido supliendo con el indiscutible carácter *etnográfico* que contienen muchos de los relatos que tradicionalmente —aunque erróneamente en cuanto a su empleo genérico— han sido catalogados como «crónicas» de la conquista de Canarias. En cualquier caso, en efecto, tanto los

¹ En efecto, ambos además de acuñar el término, iniciaron una especificación por definir el proceso de aculturación indígena en Canarias, analizando el período de contacto desde los primeros momentos, y llamando la atención sobre la necesidad de conceptualizar regularidades y variaciones en la dinámica de cambio cultural que caracteriza el desmoronamiento de las estructuras aborígenes. Esta línea específica de investigación llamó la atención sobre el manejo de las crónicas y primeras Historias de Canarias como fuentes del contacto que no obstante, como todas, ineludiblemente tenían que ser contrastados con otro tipo de documentación, histórica o arqueológica. A este espíritu responden los trabajos del propio Aznar (1997, 1998), los publicados por Tejera (1992, 1997); así como los estudios desarrollados conjuntamente: Tejera Gaspar y Aznar Vallejo (1988, 1989, 1990, 1991, 2004) y Aznar Vallejo y Tejera Gaspar (1994). Caben también destacar en este sentido los trabajos de Tejera Gaspar y González Antón (1987); y de González Antón (1983, 1990). Por su lado, una importante aportación capaz de conjugar las últimas corrientes de la disciplina arqueológica con el uso de las fuentes históricas para acercarnos al problema de la aculturación está representado por los trabajos de Onrubia Pintado (2003), Onrubia Pintado *et al.*, (1998), Hernández Marrero (1998), y fundamentalmente Alberto Barroso *et al.*, (1997-1998), Barro Rois *et al.* (1997) y Hernández Gómez *et al.* (1996, 1998).

² A pesar de los trabajos reseñados, lo cierto es que no podemos hablar de la existencia en nuestro contexto académico o incluso en la gestión patrimonial canaria de algo parecido a una «Arqueología de contacto». Contamos, en efecto, con una serie de intervenciones que pueden enmarcarse dentro del problema general de la interacción cultural, pero cuya ubicación en dicho contexto obedece bien a la naturaleza del registro que presentan los yacimientos estudiados, o bien a proyectos que quedaron pronto empantanados en la parálisis burocrática, sin solución de continuidad —problema que se agrava desde hace una década en el caso general de la investigación arqueológica en Tenerife—; pero que, en ningún caso, han dado lugar a programas desarrollados de investigación.

auténticos cronistas como los primeros historiadores, como Espinosa o Abreu Galindo, emplearon fuentes orales entrevistando —a su manera— a los descendientes de los guanches y de otras comunidades indígenas que aún se reconocían a finales del siglo XVI; y ni que decir tiene de los propios viajeros que escribieron sus relaciones de manera contemporánea a la existencia de los indígenas como «sociedad»: constituyen verdaderas descripciones etnográficas, a pesar de que la Antropología tardará unos siglos en formarse como «disciplina» científica.

Estos relatos son los que dentro de los *textos etnohistóricos* podemos distinguir como las «fuentes narrativas» del proceso de interacción entre aborígenes canarios y europeos, en tanto que dicho formato las discrimina del resto de documentación escrita que también puede emplearse en el análisis etnohistórico: el elenco de fuentes institucionales —documentación real, eclesiástica, concejil— o privadas —protocolos notariales, informaciones de méritos, probanzas, etc.— que se conservan en los archivos.

Vamos pues, en las siguientes páginas, a proponer un recorrido somero por el conjunto de fuentes narrativas y cuál viene siendo nuestra propuesta de clasificación y tipología para poder trabajar con ellas, partiendo de dos premisas básicas:

1. Al hablar de «fuentes etnohistóricas» en Canarias, no podemos obviar cuál es el contexto de producción de los relatos; porque es éste el que las define como tales: de qué proceso histórico particular nos están informando —el proceso de interacción— y, en función de esa ubicación, de qué modo condiciona el tratamiento de las mismas, que es, en definitiva, lo que nos interesa.
2. Es necesario discriminar entre los relatos que se producen contemporáneamente a ese contexto y, por tanto, constituyen *fuentes históricas* del mismo, y aquellos en los que, aun siendo su objeto también el proceso de interacción, la narrativa se construye con posterioridad a los hechos que se narran; suponen un ejercicio de retrospección, al modo de *historiografía*. Son, en efecto, nuestra primera historiografía.

Las fuentes narrativas canarias: clasificación y tipología³

El estudio de las culturas aborígenes canarias, como es sabido, cuenta con un conjunto de fuentes escritas excepcionales en tanto que contienen información próxima o incluso contemporánea al funcionamiento social de aquéllas. Se trata de los relatos que, desde contextos de producción heterogéneos —un ejercicio cronístico o historiográfico, una descripción de viaje, una hagiografía, o incluso una construcción literaria—, dan cuenta de las islas y de *sus gentes* convirtiendo ambos en elementos descriptivos esenciales en la temática narrativa. Esa particularidad las define como «fuentes narrativas» y ha permitido su empleo sistemático en las últimas décadas por la disciplina prehistórica para la inferencia sobre los modos de vida aborígen.

El principal problema, no obstante, es que, en conexión con lo que acabamos de exponer sobre el sentido de la «etnohistoria», el elemento esencial que define a este conjunto de textos no es otro sino el del proceso de interacción entre una sociedad que escribe sobre otra y en un momento particular de desarrollo de los sujetos que se describen: el momento epigonal de unas culturas en proceso de desintegración —y que, como sabemos, se identifica entre los siglos XIV y XV—.

Pero, además, esas fuentes nos transmiten información sobre este proceso histórico bien de modo contemporáneo, por tanto durante esos dos siglos XIV y XV, o bien con posterioridad, realizando en consecuencia ya un ejercicio historiográfico. Estas dos formas nos proporcionaron la clave para plantear una primera clasificación, de aproximación genérica, sobre las fuentes siguiendo un criterio sencillo: el de la *contemporaneidad* de los textos con los hechos que narraban. De este modo, del enorme elenco de relatos que pudimos rastrear relacionados con la proyección narrativa relacionada con ese proceso de interacción —sondeamos hasta un número de 77 (vid. bibliografía)—, pueden discriminarse dos grandes grupos, en función de la naturaleza de la fuente:

- Un grupo de naturaleza *histórica*: en tanto que producida del mismo proceso que describe. El relato «histórico» es contemporáneo a los hechos que narra; un testigo del mismo, por lo que revela, de algún modo, un carácter similar a la significación que damos, por ejemplo, a la

³ La propuesta que abordamos en este epígrafe constituye en su esencia una reproducción revisada y actualizada de un trabajo anterior al que remitimos si se quiere profundizar en el mismo tema (Baucells Mesa, 2004).

documentación jurídica emanada de la organización concejil tras la conquista, o a los protocolos notariales. Éstas, tradicionalmente denominadas como «fuentes primarias», no son, en efecto, otra cosa que fuentes contemporáneas del proceso histórico en el que se producen y del que nos informan.

- Un grupo de naturaleza *historiográfica*: elaborada con posterioridad al hilo argumental que se expone, ha requerido un proceso de investigación y filtración de datos para construir la historia, interpretarla o describirla, pero siempre bajo el sentido de retroactividad.

De 77 fuentes empleadas —que creemos nos aporta una visión bastante completa sobre el conjunto de relatos que pueden considerarse «etnohistóricos»— contaríamos, según esta propuesta con un total de 25 que pueden incluirse dentro del grupo de fuente *histórica* —todas las crónicas de la conquista y algunas relaciones de viaje—, y de 52 que constituyen producciones *historiográficas* —todas las historias, las relaciones de los siglos XVI y XVII, y todos los tratados, historias religiosas y relatos literarios—.

Esto lo que nos está indicando es que de las comúnmente consideradas «fuentes etnohistóricas», en relación con las culturas aborígenes canarias, sólo un 32'4% de las mismas fueron concebidas, al menos en su base esencial, de modo contemporáneo a la existencia social de aquéllas; y además, como insistimos, en un momento de desestructuración de las mismas, que no puede entenderse sin el problema del contacto.

A partir de esta clasificación genérica, podíamos ya establecer una tipología particular para conocer qué tipo de relato tenemos en frente. Para ello tendremos en cuenta, además de este criterio de contemporaneidad, el criterio del *objetivo* que subyace en la redacción del relato, el cual condiciona el propio modo de redacción. Según estos criterios contamos en Canarias con al menos los seis «Tipos» de fuentes narrativas que acabamos de adelantar y que poseen la suficiente entidad para distinguirse unos de otros en lo formal y en el contenido: crónicas, relaciones, historias, tratados, historias religiosas y relatos literarios.

En el siguiente gráfico representamos las relaciones porcentuales que alcanza la presencia de cada Tipo en relación al total de las fuentes empleadas:

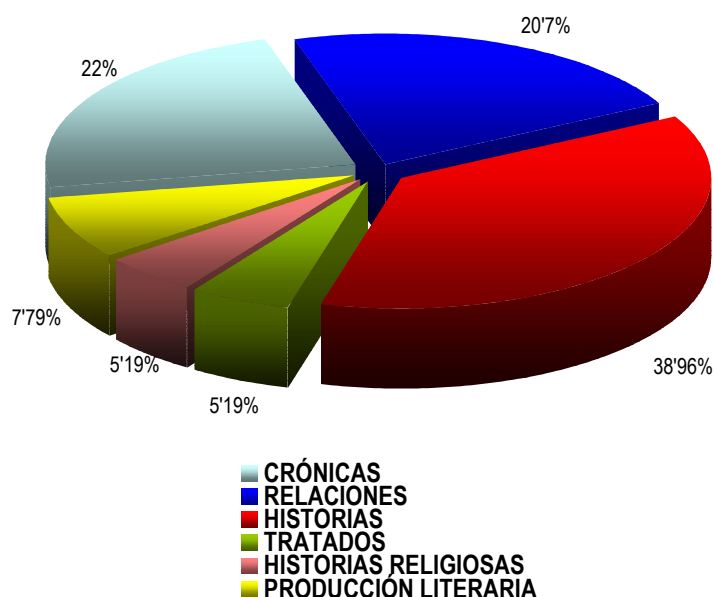


GRÁFICO I: Relación porcentual de los TIPOS de fuentes narrativas sobre el período de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos producidas entre los siglos XIV y XVII.

Estamos pues ya en disposición de identificar cuáles son los parámetros y perfiles que dotan a cada uno de estos Tipos y su expresión documental para el caso de las fuentes narrativas canarias etnohistóricas.

Las Crónicas de la conquista señorial y realenga

Las «crónicas» son aquellos relatos contemporáneos a los hechos que narran — en nuestro caso el proceso de interacción y conquista de Canarias— lo que les dota de naturaleza *histórica*, y que son producidos con la intención de registrar los acontecimientos que se van sucediendo en relación con las efemérides de un reinado o con una empresa célebre patrocinada por éste, que define el objetivo y modo de narración del relato. Según esta definición, existen hasta 17 crónicas que representan un 22% del total de

fuentes narrativas consultadas:

AUTOR	REDACCIÓN
LÓPEZ DE AYALA	c. 1393
PEDRO IV DE ARAGÓN	c. 1344-1346
GARCÍA DE SANTA MARÍA	c. 1419
LE CANARIEN (G)	c. 1419
ZURARA	1452 - 1453
VALERA	c. 1486 (a. q.)
LE CANARIEN (B)	1488 – 1491
PALENCIA	1490
PULGAR	1490
BERNÁLDEZ	c. 1495
GALÍNDEZ DE CARVAJAL	c. 1500
MATRITENSE	¼ XVI / 1542-1545
LACUNENSE	¼ XVI / 1554 / 1621 / 1659
GÓMEZ ESCUDERO	¼ XVI / 1629-1695
OVETENSE	¼ XVI / 1639
SEDEÑO	¼ XVI / XVII
LÓPEZ DE ULLOA	1646

TABLA I: CRÓNICAS contemporáneas al período de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos. Se ordenan cronológicamente según fechas aproximadas de redacción, indicando en éstas en primera instancia las que señalan su probable formato original y a continuación sus refundiciones posteriores.

El sujeto histórico, protagonista de la narración que persigue el autor de la crónica, puede ser definido bien como el propio período de gobierno de un monarca dado, o bien como una empresa célebre que dignifica al mismo. En este sentido, los cronistas de Castilla cumplen la misión propagandística que es intrínseca a la naturaleza de la crónica regia. Así se construyen la crónica de un Pulgar, convencido de la necesidad promocionar la *revolución* institucional dirigida por los Reyes Católicos, o incluso la de un López de Ayala, encargado de registrar para la memoria colectiva los “grandes fechos” del reinado de Enrique III.

En ese registro, la conquista de Canarias supone por sí misma una empresa digna de ser rememorada, por tanto no falta en las efemérides de Pedro IV de Aragón, en la que se deja constancia de una vinculación catalano-aragonesa con el primer ejercicio de señorialización de las islas, protagonizado por Luis de La Cerda, o en las de Juan II, donde se hará referencia al patronazgo castellano del proyecto bethencouriano.

Esto se traduce en que las crónicas canarias pueden ordenarse en función del *tema* y *contexto* específico que guía la producción del propio relato: son, en esencia, los que pueden considerarse como criterios *temáticos-contextuales*, que sirven para ampliar nuestra labor de clasificación. Concretamos así cuatro Subtipos en los que se dividen las 17 crónicas:

- Crónicas que narran las empresas de exploración atlántica del siglo XIV (Pedro IV de Aragón; López de Ayala).
- Crónicas que dan cuenta de la conquista señorial del siglo XV (Juan II; *Le Canarien*)
- Crónicas que nos informan de la expansión portuguesa del siglo XV (Zurara)
- Crónicas que documentan la conquista realenga (1478-1496), distinguiendo en ellas las del grupo castellano —Bernáldez, Palencia, Pulgar y Valera— y las insulares, que mantienen, además, una misma matriz en su esquema: los relatos anónimos *Ovetense*, *Matritense* y *Lacunense*, y los atribuidos a Sedeño, Gómez Escudero y López de Ulloa.

El móvil principal que subyace en nuestras crónicas no es otro sino la legitimación de una conquista cuyo proceso ideológico condiciona de forma importante el criterio antitético con el que se retrata a los indígenas.

Las Relaciones

Entendemos por «relaciones» aquellas fuentes narrativas que surgen como relato descriptivo de un viaje o estancia en un territorio del que no es natural el redactor —lo que las define como Tipo y Subtipo—. Pero en cuanto a su naturaleza, puede ser doble, pues en efecto, como la crónica, constituye fuente *histórica* del proceso de interacción cuando la exposición narrativa se construye coetáneamente —o próximo— al mismo, como sucede en las relaciones de Boccaccio, el *Libro del Conosçimiento*, Ca’da Mosto, Gomes de Sintra, Hemmerlin, Ibn Khaldoun y Münzer; o fuente *historiográfica*, ya que abordan nuestro período de análisis como ejercicio retrospectivo, como ilustran el resto de relaciones, las producidas en los siglos XVI y XVII — Benzoni, Thevet, Nichols, Scory, Sprats, Botero, González de Mendoza, y el texto Anónimo dado a conocer por Millares Carlo en 1935—.

En su conjunto, tanto históricas como historiográficas, las relaciones alcanzan el 20’7% de las fuentes narrativas canarias.

AUTOR	SUBTIPO	REDACCIÓN	ISLAS
BOCCACCIO	VIAJE	c. 1341	Canarias
LIBRO DEL CONOSÇIMIENTO	VIAJE	c. 1350	Canarias
HEMMERLIN	VIAJE	c.1370 / c. 1444	Canarias?
IBN KHALDOUN	VIAJE	c. 1377	Canarias?
CA’ DA MOSTO	VIAJE	1455-1457	El Hierro / La Gomera
GOMES DE SINTRA	VIAJE	1482 – 1485	Canarias
MÜNZER	VIAJE	1494-1495	NO
BENZONI	VIAJE	c. 1541-1542 / 1552	Gran Canaria / La Palma
THEVET (1)	VIAJE	c.1555	Canarias
NICHOLS	ESTANCIA	1560 (p. q.)	Tenerife / La Palma /Gran Canaria
BOTERO BENES	VIAJE	1561 (p. q) -1592	NO
GONZÁLEZ DE MENDOZA	VIAJE	1580	Canarias (sobre todo Tenerife y El Hierro)
THEVET (2)	VIAJE	1586	Canarias
SCORY	ESTANCIA	1596-1620	Tenerife
SPRATS	ESTANCIA	1658	Tenerife
ANÓNIMO	VIAJE	s. XVI-XVII?	?

TABLA II: RELACIONES de viaje o estancia en Canarias producidas entre los siglos XIV y XVII. Se indican además del Subtipo —Viaje o Estancia—, las Islas que, en su caso, conocieron los autores o transmisores de los relatos y se ordenan según las fechas aproximadas de redacción.

Si observamos la tabla, el Tipo-Relaciones puede subdividirse en dos Subtipos, en función del criterio que hemos denominado «temático-contextual» que distingue en este caso entre los relatos que narran un viaje y los que informan sobre su estancia en las Islas. Los primeros, incorporan la descripción de Canarias al constituir lugar de paso, la plaza obligada en la exploración transcontinental de Benzoni, que escribe sobre las Indias, o de Botero, González de Mendoza y Thevet, que pretenden elaborar compilaciones universales, o en las relaciones atlánticas de África del *Libro del Conosçimiento*, Ibn Khaldoun, Ca'da Mosto o Gomes de Sintra. En todas éstas, Canarias es un referente más en la relación de sitios y gentes extra-europeas, y sólo supone protagonista específico del relato en la relación de la expedición de 1341 dada a conocer por Boccaccio y en la descripción del Anónimo. Pasajes similares incluyó también Felix Malli —Hemmerlin—, canónigo de Zurich, en su *De nobilitate et rusticitate*, la relación sobre «unas islas atlánticas» compuesta a partir de noticias que afirma recoger del Obispo de Tortosa, Otón de Moncada, probablemente en torno a 1444.

Junto a éstas, otro grupo de relaciones son aquellas que fueron escritas para informar sobre una estancia, más o menos temporal, en las islas o en alguna de ellas. Se trata de la experiencia vivida por quienes residen en Canarias durante un tiempo que siempre será mucho más prolongado de quienes vienen sólo de visita. Así, Nichols nos remite a su experiencia, no siempre agradable, vivida entre Tenerife, La Palma y Gran Canaria; mientras que Scory hace lo propio de su estancia en Tenerife y Sprats publica anécdotas de compatriotas suyos que también residieron en la Isla⁴.

La literatura de viajes, como es sabido, constituyó un género de extraordinaria popularidad, fundamentalmente desde el éxito que obtuvo el diario de Marco Polo o las fantasías orientales de Mandeville, que conocieron una gran difusión en la Baja Edad Media. Se trataba, en su mayoría, de relatos pseudo-imaginarios, con fábulas maravillosas sobre territorios inexplorados por el hombre a las que acompañaban descripciones reales sobre gentes extrañas. Sin embargo, a esta modalidad, en la que podría inscribirse nuestro *Libro del Conosçimiento*, se irán sumando cada vez más otros

⁴ Existen otros relatos que podrían sumarse al listado de «relaciones» propuestos en el presente trabajo, tales como el *Itinerario* de fray Martín de Ignacio, redactado sobre 1582, y la obra *Etiopía Oriental* de Dos Santos, publicada en 1606. No obstante, si la primera ya forma parte de la relación de González de Mendoza, que aquí citamos, la segunda sólo incluye una escueta referencia sobre Canarias basada en el mito sobre la aparición de la Virgen de Candelaria entre los guanches.

intereses que serán los responsables de generar otros géneros de relaciones de viajes, y que son los que encontraremos más representados en el caso de nuestros relatos:

- La expansión mercantilista: la demanda de una información seria sobre los territorios extra-continetales dados los intereses de los Estados europeos en expansión —las repúblicas italianas, Génova, Venecia o Florencia, a las que se unirán Portugal y Castilla—.
- La expansión ideológica: el empuje misional de la Iglesia que tratará de proyectarse en múltiples direcciones: hacia el Atlántico y hacia el Oriente, que demandará igualmente conocimiento de primera mano sobre los territorios y sobre aquellos a quienes se pretende integrar en las filas del cristianismo.
- La empresa individual. No siempre existe un móvil institucional sino que la relación de un viaje llegó a convertirse para muchos en objetivo en sí mismo: contar la aventura de un viaje como una forma de vida y, con la publicación del relato, como un medio de subsistencia.

El resto de nuestros «Tipos» de fuentes narrativas forman parte todas del «Grupo historiográfico»: junto a las relaciones del XVI y XVII mencionadas, contamos así con 30 historias, 4 tratados, 4 historias religiosas y 6 relatos literarios.

Las historias

Hemos definido como el Tipo-historias, aquellas obras que suponen el resultado de un proceso historiográfico a través del tratamiento de fuentes históricas para construir una *composición* sobre hechos pasados: en este caso el período de interacción, que será secuenciado en hitos que jalonan una síntesis en la que la conquista de Canarias constituye hilo conductor del relato.

Se trata, en efecto, de la primera manifestación de una concepción tradicional de la Historia, con mayúsculas, definida por la sublimación de lo factual, por lo que *historiar* no es más que contar «lo que pasó». En este sentido, la narrativa del historiador, que debe estar amparado en la veracidad de los datos que proporciona, hilvana un relato de los acontecimientos y de quienes promovieron con su presencia emblemática los mismos, el cual constituye en sí mismo la Historia de lo sucedido.

Las «historias», por tanto, se conciben como una labor de composición de los hechos pasados, aquellos que previamente seleccionados se comprenden como los condicionantes esenciales del presente: los que han marcado una trayectoria en el devenir histórico. De este modo, contar lo que pasó, demostrarlo y describirlo con precisión, es suficiente para entender cómo hemos llegado a ser lo que somos y de qué naturaleza está compuesto el complejo sustrato en el que nos asentamos. En nuestro contexto, este sentido de la Historia, que asimila la indagación factualista con la explicación misma —noción que aún hoy es corriente— supuso la primera historización de las islas, en tanto que contribuyó a la elaboración de relatos que *componían* una selección de los acontecimientos más célebres de la historia insular: y con obvia, el primer hito que principiaba ésta no era otro que el proceso de conquista, entendida como la institucionalización histórica de una definitiva asimilación territorial y cultural de las islas a la órbita europea (Baucells Mesa, 2004b) .

Ahora bien, no todos los relatos que aquí definiremos como «historias» constituyen una producción específica sobre el *acontecimiento* canario, ya que la «historia» puede tener como sujeto y objeto de investigación procesos históricos más globales, estructurales, en los que Canarias —su conquista y sus aborígenes— sólo forman parte de una cadena más amplia: se trata de la concepción estatal de la historia, que trasciende a lo puramente regional —como se entendía una «historia de Canarias»— para dar cuenta de una supuesta intrarelación histórica entre las distintas comunidades que conforman el reciente Estado de la monarquía española —o en su caso de la expansión portuguesa— a la par que narra la *épica* por excelencia de un *destino común* manifestado en la conquista americana.

En este marco de la primera *historización* de los indígenas canarios resulta interesante observar la diversidad de impresiones que se vierten en las que intervienen el proceso identitario canario, en una proyección que irá del «*cómo son*» de las primeras Historias, al «*cómo eran*» de las siguientes, hasta llegar a lo que aún más nos interesará por su papel en las identidades modernas: el «*cómo éramos*»; o, en su caso, observar el efecto americano en la construcción de otros *otros*, diferentes o similares al indio, como también se *pensó* al aborígen canario.

Estamos, en definitiva, ante tres modalidades de «historias», en las que de una u otra manera el «hecho canario» está presente. Por un lado, el relato se manifiesta como un episodio más de una «historia» estatal, bien como capítulo atlántico de la expansión ibérica, española o portuguesa, por lo que las denominaremos «historias peninsulares»;

por otro lado, se emplea como eslabón hacia la epopeya americana, por lo que las calificamos de «historias indianas»; y, en tercer lugar, el acontecimiento canario está también presente de modo específico y exclusivo, constituyendo el sujeto y objeto protagonista de los relatos que denominaremos «historias regionales».

En función del contexto de producción en que cada relato ha sido generado, contamos con un total de 30 relatos —el mayor porcentaje, casi un 39% del total de fuentes— que pueden identificarse como las primeras Historias de Canarias, en los que se retrata a los indígenas a partir de un ejercicio historiográfico; esto es, mediante la búsqueda, selección e interpretación de fuentes. Contamos en Canarias, como acabamos de apuntar, con tres Subtipos de historias: las regionales, las peninsulares y las indianas.

AUTOR	SUBTIPO	REDACCIÓN	
ANGLERÍA	INDIANA	1494-1516	T A B L A
NEBRIJA	PENINSULAR	1495 (a. q.)	
FERNANDES	PENINSULAR	1506-1507	
MARINEO SÍCULO	PENINSULAR	c. 1530 (a. q.)	I I I
FERNÁNDEZ DE OVIEDO	INDIANA	c. 1535 (a. q.)	
MEDINA	PENINSULAR	c. 1548 (a. q.)	
GALVÃO	PENINSULAR	c. 1550	:
LÓPEZ DE GÓMARA	INDIANA	1551	
BARROS	PENINSULAR	c. 1552 (a. q.)	
LAS CASAS	INDIANA	c. 1556	H I S T O R I A S
ZURITA	PENINSULAR	c. 1562 (a. q.)	
GARIBAY DE ZAMALLOA	PENINSULAR	c. 1571 (a. q.)	
MAINOLDO	PENINSULAR	c. 1573 (a. q.)	d e
MELIÁN DE BETANCOR	REGIONAL	c. 1588	
FRUTUOSO	PENINSULAR	c. 1590	
PÉREZ DE MESA	PENINSULAR	c.1590 (a. q.)	C a n a r i a s
MARIANA	PENINSULAR	c.1592 (a. q.)	
TORRIANI	REGIONAL	1592	
SALAZAR DE MENDOZA	PENINSULAR	c. 1600 (a. q.)	e
HERRERA TORDESILLAS	PENINSULAR	1621-1625	
GONZÁLEZ DÁVILA	PENINSULAR	1629 (p. q.) - 1638	
PELLICER DE TOVAR	REGIONAL	1647	e
NÚÑEZ DE LA PEÑA	REGIONAL	1666-1676	
ORTIZ DE ZÚÑIGA	PENINSULAR	c. 1671	
MARTÍNEZ DE LA PUENTE	PENINSULAR	1676 - 1678	e
SOSA	REGIONAL	1678-1688	
PÉREZ DEL CRISTO	REGIONAL	1679	
MARÍN DE CUBAS	REGIONAL	1687-1694	e
CASTILLO RUIZ DE VERGARA	REGIONAL	1697-1737	

n los tres Subtipos propuestos: peninsular, indiana y regional, elaboradas entre los siglos XVI y XVII. Se ordenan cronológicamente según fechas aproximadas de redacción.

De entre ellas, como vemos, las que calificamos como «Historias Peninsulares» conforman el mayor número de textos —17, lo que supone un 22% del total de fuentes narrativas, el mismo porcentaje que cubren las Crónicas—, un dato que nos ilustra el desarrollo tardío de una historiografía producida en las islas, que no comienza a configurarse, aunque tímidamente, hasta el siglo XVII.

Los tratados

Consideramos como «tratados» una modalidad de fuente historiográfica que contiene referencias a Canarias y a nuestro contexto de análisis como elemento que se incluye dentro de un discurso narrativo que trasciende al de mera compilación de un determinado proceso histórico, al constituir su hilo conductor la retórica, a modo de ensayo personal del redactor, en torno a un problema concreto: en este caso, de índole filosófico, antropológico o lingüístico; claves que definen los tres Subtipos planteados.

AUTOR	SUBTIPO	REDACCIÓN
PETRARCA	Tratado FILOSÓFICO	1346-1356
LUJÁN	Tratado FILOSÓFICO	c. 1550 (a. q.)
THAMARA (BOESME)	Tratado ANTROPOLÓGICO	c. 1556 (a. q.)
COVARRUBIAS Y OROZCO	Tratado LINGÜÍSTICO	1606-1610

TABLA IV:
TRATADOS que contienen referencias a Canaria

s elaborados durante los siglos XIV y XVII. Se especifica el Subtipo —filosófico, antropológico o lingüístico— y se ordenan cronológicamente según fechas aproximadas de redacción.

Las Historias Religiosas

Las «historias religiosas» constituyen aquellos relatos cuyo sujeto histórico elemental considerado como móvil de la narrativa es el *prodigio* cristiano.

En términos religiosos, el «prodigio», o la demostración de un hecho inexplicable por los valores racionales desarrollados por una sociedad histórica, viene a

certificar la presencia *divina* entre los hombres. El milagro constituye así la garantía de la existencia de un poder sobre-humano y en consecuencia su principal manifestación; de modo que ocupa un papel fundamental en la organización del culto: a partir de la fe, o la creencia ciega, sólo la rememoración de un hecho prodigioso —atribuido a la actuación de un ser superior— sirve para suplir todo ejercicio racional, porque lo sagrado «no puede», ni *necesita* ser explicado.

En este sentido, el relato que evoca un milagro —la expresión de lo divino—, sea mediante la tradición oral o escrita, participa de forma clave en la reproducción ideológica de una superestructura que, en el caso del occidente cristiano medieval, sirve al poder como socialización de la diferencia, en virtud de la jerarquía que promueve un sistema eclesiástico en la ordenación del culto. Y es que la manifestación de un poder espiritual ha de ser *mediada y ordenada* a través de la organización de un poder terrenal, el clero, que actúe de interlocutor de lo divino institucionalizando la devoción y el rito.

Asimismo, desde la perspectiva de la moral que acompaña a la cosmovisión cristiana, otro elemento que sirve a la elaboración de una guía de conducta es el de la «vida ejemplar»: otra expresión *prodigiosa*, en la que se pretende inferir una intervención divina, a través de la demostración de una vida *inmaculada*. Se trata de la santificación de determinadas individualidades que han marcado, a través de su biografía, relatada por la tradición oral o escrita, un modelo de existencia, también milagrosa, dedicada a ilustrar la vida reglada por el designio providencial.

El milagro, por tanto, puede ser también *historiado*; esto es, investigado, descrito, y relatado, para contextualizar la historización —lo terrenal— de un hecho prodigioso, y con ello asignarle categoría de verificación de lo divino.

Entre los relatos que aquí trabajamos, algunos cumplen esta misma función. Constituyen textos cuya finalidad básica supone la relación «historiográfica», es decir la búsqueda, selección e interpretación de fuentes históricas, de un hecho prodigioso, manifestado bien en la vida de un personaje — canonizado o beatificado, por la tradición popular o eclesiástica—, en la *épica* del martirio en el proceso de evangelización de los aborígenes, o bien en los milagros atribuidos a una imagen de culto. Todos configuran un emblema en la cristianización de la sociedad canaria, y como tal son objeto de una «historia» específica, cuyo motor no es otro que la causalidad providencial.

En el contexto que nos ocupa hallamos así ciertos textos que aún siendo elementales dentro del «Grupo historiográfico» que tiene como principal objeto el proceso de interacción, la clave que determina su generación como fuente historiográfica no es aquél, sino lo que se traduce como una expresión providencial. Esa experiencia es la que va a ser «historiada», y configura el hilo argumental que definen a la historia religiosa: los milagros de la Virgen de Candelaria, como revela Espinosa, los del Cristo de La Laguna, como el libro de Quirós, o las vidas ejemplares de los mártires franciscanos —Gonzaga— o de José de Anchieta —Cardoso—.

AUTOR	SUBTIPO	REDACCIÓN
GONZAGA	HAGIOGRAFÍA	c. 1585 (a. q.)
ESPINOSA	MILAGROS	1590
QUIRÓS	MILAGROS	1606 - 1609
CARDOSO	HAGIOGRAFÍA	c. 1652 (a. q.)

TABLA V: HISTORIAS RELIGIOSAS que contienen referencias a Canarias elaboradas durante los siglos XVI y XVII. Se especifica el Subtipo —Libro de Milagros o Hagiografía— y se ordenan cronológicamente según fechas aproximadas de redacción.

Una cuestión fundamental en la que queremos incidir es que ese carácter providencial que impregna a todo este tipo de relatos es el que explica también el tipo de preguntas que sus autores van a plantear sobre la vida de los aborígenes: ¿eran idólatras? ¿Eran infieles? ¿En qué creían? ¿Cuáles eran sus ritos? ¿En qué medida podrían llegar a ser buenos cristianos? De modo que las historias religiosas constituyen fuentes básicas para el rastreo de la ideologización que la alteridad cristiana proyectó sobre la figura del aborigen canario.

La producción literaria

Por último, dentro de la «producción literaria», entendemos que se agrupa un conjunto de relatos que si bien comportan un contenido historiográfico, éste se concibe siempre como complemento de una composición *artística*, por tanto fundada en la capacidad creativa explícita de sus autores para construir un relato literario. Por lo general, este Tipo se manifiesta a través de dos géneros que nos sirven para establecer dos Subtipos de relatos literarios: la poesía y la dramaturgia.

En este tipo de obras, la Historia suele ser el escenario y la excusa, sobre las cuales se construye una composición en la que se concilia el mundo imaginario de la metáfora con la realidad histórica: en realidad ésta va a ser re-utilizada para dotar de veracidad a los personajes, a las escenas y a los dramas inventados por la imaginación del poeta o dramaturgo erigido en demiurgo; artesano, de un mundo que es irreal pero que sin embargo bebe del mundo real.

En ese concilio entre Literatura e Historia se da por tanto un proceso historiográfico que permite, por un lado *historizar* la creación literaria, y por otro, poetizar la *Historia*: se trata de un diálogo que explica el doble valor que contienen estos relatos: como género literario y como obra historiográfica.

En buena medida, los retratos que se vierten en esta primera simbiosis entre la realidad histórica y el artificio literario constituyen una imagen certera, en cuanto a las figuraciones que se construyen sobre el aborigen canario, que interactúa entre autor de la obra y el contexto social en que la produjo. El modo en que se piensa al aborigen coincide así, con frecuencia, en el modo en que las élites canarias del siglo XVII comienzan a hacer «suya» la tradición indígena. Una novedad que ilustra la definitiva incorporación de lo aborigen al proceso de construcción de la identidad canaria. El paradigma por excelencia supone la obra de Antonio de Viana, aunque conviene también tener en cuenta otros relatos:

AUTOR	SUBTIPO	REDACCIÓN
DÍAZ TANCO	POEMA	c. 1520
CAIRASCO DE FIGUEROA (1)	COMEDIA	1582
CAIRASCO DE FIGUEROA (3)	POEMA	c. 1584 (p. q.)
VIANA	POEMA	1594-1602
CAIRASCO DE FIGUEROA (2)	POEMA / HAGIOGRAFÍA	c. 1602 - 1610
VEGA CARPIO	COMEDIA	1604 - 1609

TABLA VI: RELATOS LITERARIOS que contienen referencias a Canarias elaborados durante los siglos XVI y XVII. Se especifica el Subtipo —Poema o Comedia— y se ordenan cronológicamente según fechas aproximadas de redacción.

Precisamente, uno de los valores elementales que, a nuestro juicio, contienen las fuentes narrativas canarias viene dado de su cualidad como vehículos de transmisión de las expresiones ideológicas que se han vertido en torno a la conceptualización del aborigen; esto es, de los criterios de alteridad —el modo en que pensaron al *otro*— que

desarrollaron los distintos cronistas, viajeros, misioneros, historiadores, etc. que escribieron sobre los indígenas canarios.

En este sentido, queremos concluir esta propuesta sobre nuevas lecturas acerca de las fuentes etnohistóricas con que contamos en Canarias trayendo una reflexión sobre el modo en que podemos rastrear los distintos «criterios de alteridad» con que se ideologiza al aborígen y que creemos implícitamente siguen las distintas formas con que la cultura feudal, en sus expresiones renacentistas o barrocas, trató de representar la diferencia.

Alteridad e Identidad en la ideologización de los indígenas canarios a través de las fuentes narrativas: una reflexión preliminar.

La dualidad entre identidad / alteridad en las relaciones sociales — y culturales— constituye un elemento recurrente en la literatura occidental: el tema del doble, esto es, «yo y el otro» —identidad y alteridad— “forma parte de la estructura de toda la literatura de Occidente, como oposición de contrarios” (Bargalló Carraté, 1994: 11).

Es cierto que, en el caso que nos ocupa, los relatos constituyen siempre impresiones parciales: suelen ser elaboradas desde el distanciamiento temporal o espacial en relación a los sujetos y hechos que narran, y además parten de una representación concreta —por tanto, vinculada a una ideología de clase— de uno de los sistemas implicados en el problema de la interacción cultural. Pero, sin embargo, suponen la única manifestación de la *alteridad* construida sobre los indígenas canarios: una supraestructura ideológica que da cuenta de la dialéctica sostenida entre aborígenes y europeos.

A modo de propuesta, en nuestro rastreo sobre las fuentes narrativas que se producen entre los siglos XIV y XVII podemos identificar tres fases que marcan el proceso de ideologización del aborígen canario: desde la *ANTÍTESIS* a la *SÍNTESES* entre sujeto y objeto de conocimiento; entre quienes piensan, imaginan, o incluso describen de modo contemporáneo al aborígen, marcando con énfasis su condición opuesta a ellos: por tanto desde el «distanciamiento»; y quienes hacen lo propio con empatía, identificándose con ellos.

En efecto, esa antítesis entre quien escribe frente al sujeto del que se escribe, marca las primeras expresiones ideológicas vertidas por los europeos sobre los «otros»,

en nuestro caso, los aborígenes canarios: el cristiano civilizado, heredero del progreso material e intelectual de Occidente frente al salvaje *gentil*, primitivo en sus modos de vida «arcaicos» y en su desconocimiento de Dios de las islas atlánticas. De esta forma, una primera ideologización del aborígen canario es aquella que lo adjetiviza bajo los criterios tradicionales que lo oponen al civilizado: esto es, como el «homo bestia», el «idólatra» o el «infiel» de la alteridad medieval, tal y como revelan los modelos insertos en fuentes de los siglos XIV y XV, como suponen la relación de Boccaccio, las crónicas portuguesas, el texto de Ca'da Mosto, las crónicas señoriales y realengas de la conquista, o —ya a inicios del XVI— las referencias de Díaz Tanco, quien inaugura una construcción literaria sobre el aborígen que, sin embargo, tampoco escapa aquí a su *barbarización* como el salvaje primitivo, antítesis del «homo europeo».

Una segunda fase progresa en esta construcción *antitética* del indígena, ahora sumando a los criterios tradicionales —el bestia, el idólatra, el infiel— la *reconstrucción* retrospectiva de aquél a partir de un modelo de «alteridad extrema» que tiene su origen y desarrollo en la dialéctica —en el conflicto americano— mantenida entre colonos e indios durante todo el siglo XVI (vid. Baucells Mesa, 2003 y 2003b).

A los ojos de los cronistas de Indias, el indio será retratado como un «primitivo contemporáneo», es decir, un «pseudo-hombre» que co-existe con el hombre moderno. De modo que puede emplearse como modelo para imaginar a otros «otros»; para pensar a otros seres alejados en el espacio, pero también en el tiempo: el modelo de ideologización del indio americano puede servir así para imaginar a un «primitivo histórico», como es ya en el siglo XVI el indígena de las islas. De esta forma, encontramos diversos relatos en los que la definición que puede extraerse sobre el aborígen se ajusta perfectamente a paradigmas ideológicos que fueron empleados en el retratos de los indios.

Pero ese antecedente americano no es homogéneo. Encontramos, básicamente, dos modelos de expresión opuestos a la hora de aplicar una noción sobre el «otro», el indio: uno que se funda en un *distanciamiento aristotélico*; es decir, una forma de figurar al aborígen poniendo el énfasis en todo aquello que supuestamente lo determina como individuo *naturalmente* servil al civilizado cristiano —el modelo que siguió el cronista de Indias Fernández de Oviedo para justificar la opresión de los indios—; y otro, opuesto, que frente a aquél podemos identificar como de «alteridad próxima», ya que trata de *empatizar* con la visión del «otro», por lo que se aproxima a éste

erigiéndose en su defensa paternalista tal y como ilustró el paradigma de fray Bartolomé de Las Casas. Pero lo más interesante es que ambos tienen un referente en la historiografía canaria.

El modelo «oviedista» es sin duda el que proyectan imágenes de textos barrocos, como la figuración mesiánica de Lope de Vega sobre los guanches o la militancia religiosa de Quirós. El modelo «lascasiano», es evidente en el *gentil incontaminado* y perfecto preludeo del buen cristiano que nos transmitió el dominico Espinosa sobre los guanches.

Ahora bien, podemos afinar aún más. Esa *antítesis* como definición de la imagen del aborígen si vemos que se nos presenta en distintos grados y modalidades, a su vez, la denominada *alteridad* —la representación del otro— pasa a configurarse como una *identidad*; ya que, llegará un momento en que quien escribe sentirá a su objeto de conocimiento como parte de sí mismo: es justo cuando los primeros historiadores canarios —naturales de las Islas— se sienten herederos de los aborígenes sobre quienes escriben. Constituye ésta la tercera fase en la construcción ideológica del aborígen canario en la que se abandona la antítesis como clave de definición de la alteridad, al oponerle al europeo, para tratar de *sintetizarlo* con éste: estamos pues en la construcción de una *identidad* , porque quien retrata al indígena lo siente no como su contrario, sino como sí mismo.

Se trata, por tanto, de una *integración* ideológica del aborígen que sienta sus bases en la incipiente formulación de los conceptos de patria e identidad en los que el indígena será «rescatado» definitivamente del «trauma de la conquista» para reconciliarlo con sus conquistadores. La idea de patria canaria se funda así en el recurso de un ideal *pancanario*, una *canariedad* que tiene fundamento histórico en la tesis de una única cultura canaria prehistórica, por lo que era imprescindible superar los cánones tradicionales de definición genérica del aborígen en términos negativos para sustituirlos por una dignificación del mismo, tal y como revelamos en historiadores *naturales* del siglo XVII.

Esta implementación del aborígen en la incipiente idea de canariedad es formulada desde una ideología de clase que se sustenta en la aristocratización de sus miembros gracias al desarrollo productivo que viven las islas durante el siglo XVII, y cuyo mejores exponentes intelectuales nos lo ofrecen autores como Castillo Ruiz de Vergara y Cairasco de Figueroa. Así mismo, esa ideología dominante es la que se proyecta al resto social, tal y como representan Viana o Sosa: la metáfora de la fusión

étnica entre conquistadores y aborígenes poetizada por Viana en todas sus categorías sociales —entre nobles indígenas y conquistadores, y entre la plebe de ambas formaciones sociales— o la identificación que plantea Sosa entre el pastor y una tradición aborígen, constituyen la definitiva superación de la antítesis en la que alteridad e identidad no se oponen sino que se complementan. El «otro» funciona así como espejo del «uno». Con ello, ahora el aborígen canario puede de nuevo volver a su condición genérica —a partir de Castillo—; pero esa visión uniforme de los indígenas será muy distinta a las primeras categorías observadas, ya que no la oponen al que trata de retratarlo, sino que la funde con éste: constituye *nuestro* digno antepasado.

En suma, este proceso de ideologización del aborígen parte de la dualidad entre alteridad e identidad, en tanto que la construcción de una «identidad» está ligada inexcusablemente a una noción sobre lo que nos diferencia de otros; pero también lo que nos aproxima. Es por esto, por lo que la «imagen» del otro, el modo de *representar la diferencia*, supone una expresión ideológica que varía en intensidades: desde la *antítesis* extrema, que opone categorizaciones contrapuestas entre el «uno» y el «otro», hasta la *síntesis* que concilia a ambos. En este sentido, la fuente etnohistórica y la historiografía sirve no sólo para llevar a cabo la búsqueda del aborígen —como se emplea normalmente— sino para tratar de reconocer la imagen que de él se proyecta.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes narrativas canarias

- ABREU GALINDO, Juan de (1977) [1590-1602]: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Introducción y notas de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de (1989) [1494-1516]: *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid. Ediciones Polifemo.
- ANÓNIMO, (1935) [¿XVI-XVII?]: “Relación verdadera de algunas cosas notables y dignas de consideración y quenta de las Yslas de Canaria. En A. Millares Carlo: “Una relación inédita de las Islas Canarias.” *El Museo Canario*, 1935, 6: 70-80.
- BARROS, Joao de (1932) [c. 1552]: *Dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente. Primeira Década*. Quarta Edição. Revista e Prefaciada por António Baião conforme a edição princeps, Combra, Imprensa da Universidade, 1932. Imprensa Nacional. Casa da Moeda.
- BENZONI, Girolamo (1967) [1541-1542 / 1552]: *La Historia del Mundo Nuevo*. Traducción y Notas de Marisa Vannini de Gerulewicz. Estudio Preliminar de Leon Croizat. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- BERNÁLDEZ, Andrés (1962) [1495]: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Edición y estudio por Manuel Gómez-Moreno y Juan de M. Carriazo. Madrid. Real Academia de la Historia.
- BOCCACCIO, Giovanni (1992-1993) [c. 1341]: “De Canaria et Insulis Reliquis Ultra Ispaniam in Oceano Noviter Repertis / Canaria y las otras islas recientemente descubiertas más allá de España en el Océano.” Traducción de Miguel Martínón. *Syntaxis*, 30-31: 134-139.
- BOTERO BENES, Juan (1948) [1561-1592]: “Relaciones Universales del mundo. (Islas del Oceano Atlántico: las Canarias.)” En Francisco López Estrada; B. Bonnet Reverón. “Las Islas Canarias en las “Relaciones Universales” de Botero Benes.” *Revista de Historia*. T. XIV, 81: 54-60.
- CA’DA MOSTO, Alvise (1998) [1555-1557]: “Relación de los viajes a la costa occidental de África.” En Zurara. *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de La Cruz – Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, 1998, pp. 67-73.
- CAIRASCO de FIGUEROA, Bartolomé (1957) [1582]: “Comedia del Recebimiento que se le hizo al Rev.º Sr. don Fernando de Rueda, obispo de Canaria, en su iglesia. Compuesta por el poeta Bartolomé Cairasco, canónigo de Canaria.” En Cairasco. *Obras Inéditas*. I. Teatro. Introducción y Notas por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones, 1957, pp. 93-133.
- (1967) [c. 1584]: “Jerusalen Libertada, Canto XV”. En Tasso. *Jerusalen Libertada*. Traducción de Bartolomé Cairasco de Figueroa. Edición, Prólogo y Notas por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Aula de Cultura de Tenerife, 1967, pp. 328-338.
- (1984) [c. 1602 - 1610]: *Antología Poética*. Selección e Introducción por Alejandro Cioranescu. Editorial Interinsular Canaria.
- CARDOSO, Jorge (s. a.) [1652]: “Agiologio lusitano dos Sanctos, e Varones illustres em virtude do Reino de Portugal, e suas conquistas.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.

- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del (1948-1960) [1697-1737]: *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias acabada en 1737 por Don Pedro Agustín del Castillo, Alférez Mayor de Gran Canaria*. Edición Crítica, Estudio Bio-Bibliográfico y Notas de Miguel Santiago. 5 Tomos. Tomo I. Fascículos 2-5. Madrid. Ediciones de «El Gabinete Literario» de Las Palmas.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián (1943) [1606-1610]: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Edición de Martín de Riquer. Barcelona. S. A. Horta, I. E.
- DÍAZ TANCO, Vasco (1934) [c. 1520]: “Los Triunfos Canarios de Vasco Díaz Tanco. Textos.” En Rodríguez Moñino. “Los triunfos Canarios de Vasco Díaz Tanco.” *El Museo Canario*, 4: 17-35.
- DOS SANTOS, João (1944) [1609]: *Etiopía Oriental*. En Diego Cuscoy. “La aparición de la Virgen de Candelaria en un libro portugués del siglo XVII.” *Revista de Historia*, T. X, 65: 81-82.
- ESPINOSA, Alonso de (1980) [1590]: *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla*. Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- FERNANDES, Valentim (1947) [1506-1507]: “Das Ilhas do Mar Oceano.” En M. Santiago Rodríguez. “Canarias en el llamado «Manuscrito Valentim Fernandes».” *Revista de Historia*, T. XIII, 80: 539-550.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo (1959) [c. 1535]: *Historia General y Natural de las Indias*. Edición y Estudio Preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid. B. A. E. Editorial Atlas.
- FRUTUOSO, Gaspar (1964) [c. 1590]: *Las Islas Canarias (de “Saudades da Terra”)*. Fontes Rerum Canariarum, XII. Edición y traducción por Elías Serra, Juan Régulo y Sebastiao Pestana. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- GALÍNDEZ DE CARVAJAL, Lorenzo (1953) [c. 1500]: “Crónica del Rey don Juan el Segundo.” En Rosell [Ed.]. *Crónicas de los Reyes de Castilla: desde Don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Colección ordenada por Don Cayetano Rosell. Tomo II. Madrid. Ediciones Atlas. B.A.E. Madrid, 1953, pp. 273-695.
- GALVÃO, Antonio (s. a.) [1557]: “Tratado dos diversos e desvaryados caminhos or onde nos tempos passados a pimenta e especearia veyo da India ás nossas partes, e assi de todos os descobrimentos antigos e modernos, que fão feitos ate a era de mil e quinhentos e cincoenta.” Fragmentos. En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- GARCÍA DE SANTA MARÍA, Alvar (1946) [c. 1419]: “Crónica de Juan II.” En Juan de Mata Carriazo. “El capítulo de Canarias en la «Crónica de Juan II».” (Versión original, inédita, de Alvar García de Santa María.) *Revista de Historia*, 73: 6-8.
- GARIBAY DE ZAMALLOA, Esteban de (s. a.) [1571]: “Compendio Historial de las Chronicas y universal Historia de todos los reynos de España.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- GOMES DE SINTRA, Diogo (1947) [1482-1485]: “De Insulis primo inuentis in Mar Oceano Occidentis.” En M. Santiago Rodríguez. “Canarias en el llamado «Manuscrito Valentim Fernandes».” *Revista de Historia*, 80. T. XIII: 539-550.
- GÓMEZ ESCUDERO, Pedro (1993) [¼ XVI / 1629-1695]: “Libro segundo prosigue la conquista de Canaria. Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómez Scudero, Capellán.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 381-468.

- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil (s. a.) [1638]: “Historia de la vida y hechos del Rey Don Henrique tercero de Castilla, inclito en Religion y Iusticia.”. En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, fray Juan (1944) [c. 1580]: *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China*. Edición, Prólogo y Notas por el P. Félix García, O. S. A. M. Madrid. Aguilar-Editor.
- HEMMERLIN, Félix (1943) [c. 1370 / c. 1444]: “De nobilitate et rusticitate”. En Alois Lütolf. “Acerca del descubrimiento y cristianización de las Islas del Occidente de África.” *Revista de Historia*, T. IX, 64: 285-292.
- HERRERA TORDESILLAS, Antonio de (1999) [1621-1625]: “Discurso Tratado del descubrimiento y derechos de las Islas de Canaria y las diferencias que sobre ellas hubo entre Castellanos y Portugueses.” En A. Viña Brito. “Canarias en el «Discurso-tratado» de Antonio de Herrera.” *Revista de Historia Canaria*, 181: 185-205.
- IBN KHALDOUN, (1941) [c. 1377]: “Prolégomènes.” En Serra Ràfols: “Los mallorquines en Canarias.” *Revista de Historia*, T. VII, 54: 195-209.
- LACUNENSE (1993) [1554 / 1621 / 1659]: “Conquista de la isla de Gran Canaria hecha por mandado de los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel. Por el Capitán Don Juan Rejón y el Governador Rodrigo de Vera con el alferes mayor Alonso Jaimes de Sotomayor. Comensose por Musiut Joan de Betancurt. El año de 1439 y se acabó el año de 1477 día del bianventurado S. P.º Martyr a 29 de abril y duró 38 años esta conquista (Lacunense).” En F. Morales Padrón [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 185-228.
- LAS CASAS, Bartolomé de las (1989) [c. 1556]: *Brevísima relación de la destrucción de África. Preludio de la destrucción de Indias. Primera defensa de los guanches y negros contra su esclavización*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández. Salamanca. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Editorial San Esteban.
- LE CANARIEN (B) y (G) (2003) [1488-1491] y [c. 1419]: *Le Canarien: manuscritos, transcripción y traducción*. Presentación, Introducción, análisis codicológico, transcripción y traducción por Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella. *Fontes Rerum Canariarum*, XLI. La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios.
- LIBRO DEL CONOSÇIMIENTO DE TODOS LOS REINOS (1999) [c. 1350]. Edición facsimilar al cuidado de M.ª Jesús Lacarra, M.ª Carmen Lacarra Ducay y Alberto Montaner. Zaragoza. Instituto Fernando el Católico (CSIC).
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1953) [1393]: “Crónica del Rey don Enrique, tercero de Castilla é de Leon.” En Rosell [Ed.]. *Crónicas de los Reyes de Castilla: desde Don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Colección ordenada por Don Cayetano Rosell. Tomo II. Madrid. Ediciones Atlas. B. A. E. Madrid, 1953, pp. 161-271.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1965) [1552]: *Historia General de las Indias. “Hispania Vitrix” cuya segunda parte corresponde a la conquista de Méjico*. Modernización del texto antiguo por Pilar Guibelalde. Con unas notas prologales de Emiliano M. Aguilera. Madrid. Editorial Iberia.
- LÓPEZ DE ULLOA, Francisco (1993) [1646]: “Historia de la conquista de las siete yslands de Canaria. Recopilada. Por el Licenciado Don Francisco López de Villoslada natural dellas.” En F. Morales Padrón. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista*.

- Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 259-342.
- LUXÁN, Pedro de (1943) [c. 1550]: *Coloquios matrimoniales*. Madrid. Atlas.
- MAINOLDO, Jacobo (s. a.) [1573]: “De Titulis Philippi Austrii Regis Catholici Liber.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- MARIANA, Juan de (s. a.) [1592]: “Historiae de rebus Hispaniae.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- MARÍN DE CUBAS, Tomás Arias (1986) [1687-1694]: *Historia de las siete islas de Canaria*. Libros I y II. Edición de A. Casañas y M.^a Régulo Rodríguez. Proemio de J. Régulo Pérez y notas arqueológicas de J. Cuenca Sanabria. Las Palmas de Gran Canaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria.
- (1993) [1687-1694]: *Historia de las siete islas de Canaria*. Transcripción, introducción y notas de Francisco Ossorio Acevedo. La Laguna. Ed. Canarias Clásica.
- MARINEO SÍCULO, Lucio (s. a.) [1530]: “De las cosas memorables de España.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- MARTÍNEZ DE LA PUENTE, José (s. a.) [1678]: “Epitome de la Cronica del Rey Don Iuan el segundo de Castilla.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- MATRITENSE, (1993) [1/4 XVI / med. XVI]: “Conquista de las siete islas de Canarias (Matritense).” En F. Morales Padrón [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 229-381.
- MEDINA, Pedro de (1944) [c. 1548]: “Libro de grandezas y cosas memorables de España.” En Pedro de Medina. *Obras de Pedro de Medina*. Edición y Prólogo de Ángel González Palencia. Madrid. C. S. I. C., 1944.
- MELIÁN DE BETANCOR, Luis (1978) [c. 1588]: “Este es el origen de las yslas de Canaria, de su conquista, y una memoria de papeles reconocidos en Simancas.” En A. Rumeu de Armas. “«El origen de las Islas de Canaria» del Licenciado Luis Melián de Betancor.” *Anuario de Estudios Atlánticos*, 24: 15-79.
- MÜNZER, Jerónimo (1991) [1494-1495]: *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Madrid. Ediciones Polifemo.
- NEBRIJA, Antonio de (s. a.) [1519]: “Rerum a Ferdinando et Elisabe Hispaniarum felicissimis Regibus gestarum”. En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a. s. p.
- NICHOLS, Thomas (1963) [1560]: “Descripción de las Islas Afortunadas.” En A. Cioranescu. *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje. Con la edición y traducción de su “Descripción de las Islas Afortunadas.”* Monografías, XIX. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios, 1963, pp. 93-127.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan (1994) [1676]: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otros particulares de la muy poderosa isla de Tenerife*. Prólogo de A. Bethencourt Massieu. Ed. Facsímil. Las Palmas de Gran Canaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego (s. a.) [1677]: “Annales eclesiasticos, y seculares de la muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla, Metropoli de la Andaluzia.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a. s. p.
- OVETENSE (1993) [1/4 XVI / 1639]: “Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y las demás yslas della trasladado de otro libro orijinal de letra de mano fecho por el

- alferes Alonso Jaimes de Sotomayor que uino por alferes mayor de la dicha conquista el qual se hallo en ella desde el principio hasta que se acabó y murió en la uilla de Galdar en Canaria donde tiene oy uisnietos, el qual libro orijinal rremitio a esta ysla el capitán Jhoan de Quintana persona fidedina y de mucho credito donde fue trasladado por el capitán Alonso de Xeres Cardona en quatro de marso de mil sissientos y treynta y nueve años (Ovetense).” En F. Morales Padrón [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 107-183.
- PALENCIA, Alonso de (1993) [1490]: “La conquista de Gran Canaria en las décadas de Alonso de Palencia.” En Morales Padrón, F. [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 471-496.
- PEDRO IV DE ARAGÓN (1850) [c. 1344-1346]: *Crónica del rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso o del Punyalet*. Escrita en lemosin por el mismo monarca. Traducida al castellano y anotada por Antonio de Bofarull. Barcelona. Imprenta de Alberto Frexas.
- PELLICER DE TOVAR, José (1946) [1647]: “Memorial de los Sres. De la isla de Fuerteventura, en las Canarias, del apellido de Saavedra.” En “Don Joseph Pellicer en el memorial de los Sres. de la isla de Fuerteventura, en las Canarias, del apellido de Saavedra. En Md. año de 1647.” *El Museo Canario*, 20: 89-102.
- PÉREZ DE MESA, Diego (s. a.) [1590]: “Grandezas y cosas notables de España.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- PÉREZ DEL CRISTO, Cristóbal (1996) [c. 1679]: *Excelencias y antigüedades de las siete islas de Canaria. Año 1679*. Edición Facsímil. Icod de Los Vinos. Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de Icod de Los Vinos.
- PETRARCA, Francesco (1944) [1346-1356]: *Excelencia de la vida solitaria*. Estudio Preliminar por Mario Penna. Madrid. Ediciones Atlas.
- PULGAR, Hernando del (1953) [1490]: “Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón escrita por su cronista Hernando del Pulgar cotejada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas.” En Rosell [Ed.]. *Crónicas de los Reyes de Castilla: desde Don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Colección ordenada por Don Cayetano Rosell. Tomo III. Madrid. Ediciones Atlas. B. A. E. Madrid, 1953, pp. 223-565.
- QUIRÓS, fray Luis de (1998) [1606-1609]: *Milagros del Stmo. Cristo de La Laguna*. La Laguna. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro (s. a.) [1600]: “Monarquía de España.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- SCORY, Edmond (1992-1993) [1596-1620]: “Extracts taken out of the Obseruations of the Right Worshipfull Sir Edmund Scory, Knight of the Pike of Tenariffe, and other rarities which he obserued there.” En Francisco J. Castillo. “El texto de Sir Edmund Scory sobre Tenerife.” *Tabona*, VIII, T. I: 98-102.
- SEDEÑO, Antonio (1993) [¼ XVI / XVII]: “Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño, natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexón.” En F. Morales Padrón [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 343-381.

- SOSA, fray José de (1994) [1678-1688]: *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*. Introducción, transcripción y notas Manuela Ronquillo Rubio y Ana Viña Brito. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SPRATS, Thomas (1998) [1658]: “Relación sobre el pico de Tenerife, recibida de unos importantes mercaderes y hombres dignos de crédito que subieron a su cima.” En Zurara. *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de La Cruz – Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. 1998, pp. 99-112.
- THAMARA, Francisco (s. a.) [1556]: “Libro de las costumbres de todas las gentes del mundo.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.
- THEVET, André (1988) [1586]: “Islas Canarias” (de *Le grand Insulaire et pilotage d'André Thevet, Angoumoisín, cosmographe du Roy, dans lequel sont contenus plusieurs plants d'isles habitées et deshábitées et description d'icelles.*). En E. Aznar. “El capítulo de Canarias en el Islario de André Thevet”. *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, T. II, 2ª parte: 829-862.
- THEVET, André (1995) [c. 1555]: “Las singularidades de la Francia Antártica.” En Ch. V. Beneden., *Al noroeste de África: las Islas Canarias*. La Orotava, J. A. D .L., 1995, pp. 85-100.
- TORRIANI, Leonardo (1978) [1592]: *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción del italiano, con Introducción y Notas, por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- VALERA, Diego de (1993) [c. 1486]: “Crónica de los Reyes Católicos de Mosén Diego de Valera.” En F. Morales Padrón, [Ed.]. *Canarias: Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, pp. 497-504.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1996) [1604-1609]: *Los guanches de Tenerife y Conquista de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife. Caja General de Ahorros de Canarias.
- VIANA, Antonio de (1986) [1604]: *Conquista de Tenerife*. Tomos I y II. Edición de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Editorial Interinsular Canaria.
- ZURARA, Gomes Eanes da (1978) [1452-1453]: *Crónica dos feitos notáveis que se passaram na conquista de Guiné por mandato do Infante D. Henrique*. Introdução e notas de Torcuato de Sousa Soares. Lisboa. Academia Portuguesa da História.
- ZURITA, Jerónimo de (s. a.) [1562]: “Anales de la Corona de Aragón.” En Luis Maffiotte. *Fragmenta Rerum Canariarum*. Manuscrito, s. a., s. p.

Obras generales y monografías

- ALBERTO BARROSO, V. *et. al.* (1997-1998): “La madre del sustentador del cielo y la tierra: una divinidad sincrética (Aculturación religiosa en el conjunto arqueológico de Ahbinico – Candelaria, Tenerife)”. *Veguet*, 3: 47-61.
- AZNAR VALLEJO, E. (1997): “La fusión cultural entre aborígenes y europeos en Canarias. Actas del Curso: *La sorpresa de Europa. El Encuentro de Culturas*. Universidad de Verano en Yaiza (Lanzarote) 1991. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- (1998): “La conquista en primera persona. Las fuentes judiciales.” *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. T. I: 363-393.

- AZNAR VALLEJO, A. y TEJERA GASPAS, A. (1994): "El encuentro de las culturas prehistóricas canarias con las civilizaciones europeas". *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, T. I: 23-73.
- BARGALLÓ CARRATÉ, J. (1994): "Hacia una tipología del *Doble*: el doble por fusión, por fisión y por metamorfosis." En Bargalló Carraté [Ed.]. *Identidad y alteridad: aproximación al tema del Doble*. Sevilla. Ediciones Alfar, 1994, pp. 11-26.
- BARRO ROIS, A. *et al.* (1997): "Sincretismo Religioso y Expansión del Cristianismo en Tenerife (Canarias) a Fines del Siglo XV". En Guy De Boe & Frans Verhaeghe (Eds.): *Religion and Belief in Medieval Europe. Papers of the 'Medieval Europe Brugge 1997' Conference*, Vol. 4: 213-227.
- BATE, L. F. (1999): "¿Es la cultura el objeto de la antropología?". *IV Coloquio de Antropología*. Universidad de Las Américas. Cholula, abril de 1999.
- BAUCELLS MESA, S. (2001): "Sobre el concepto de aculturación: una aproximación teórica al estudio de los procesos de interacción cultural." *Tabona*, X: 267-290.
- (2004): *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Las Palmas de Gran Canaria. Caja Rural de Canarias – El Museo Canario.
- (2004b): "Historiografía y etnohistoria. Las fuentes narrativas canarias y el estudio del contacto entre aborígenes y europeos." *Tabona*, XII: 225-250.
- (2003): "La antítesis entre aborígenes canarios y europeos. El distanciamiento como criterio en la representación historiográfica del indígena." *El Museo Canario*, LVIII: 35-58.
- (2003b): "El indio canario. Consideraciones en torno a la dialéctica americana como referente en la construcción ideológica del aborígen canario." *Anuario de Estudios Atlánticos*, 49: 251-296.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael (1983): "Conquista y aculturación de los aborígenes de Tenerife". *Gaceta de Canarias*, 1 (3): 35-48.
- (1982): "Introducción al estudio de las primeras historias generales de las Islas Canarias". *Instituto de Estudios Canarios. 50 Aniversario (1932-1982)*. Santa Cruz de Tenerife, II (Humanidades): 171-183.
- (1990): "La desaparición del mundo aborígen de Tenerife". *Estudios Canarios*, XXXII-XXXIII: 45.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M. *et al.* (1996): "Las cuevas de Achbinió (Candelaria, Tenerife): un proyecto de arqueología prehistórica e histórica." *El Museo Canario*, LI: 29-58.
- (1998): "Arqueología Histórica en las cuevas de Achbinió. Algunas aportaciones al conocimiento de Tenerife en los siglos XV e inicios del XVI." *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, T. I: 571-589.
- HERNÁNDEZ MARRERO, J. C. (1998): *La Comarca de Anaga entre la Prehistoria y la Colonización: control y transformaciones en el territorio*. Memoria de Licenciatura inédita. Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna. Inédita.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1989): "El recurso de las fuentes etnohistóricas. A propósito de la guerra entre los indígenas canarios". *Eres (Antropología)*, 1: 73-86.
- (1990): "La Etnohistoria, una nueva perspectiva de investigación: el modelo de Gran Canaria". *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*, T. I: 323-335.
- (1998): "Las fuentes etnohistóricas canarias. Crónicas, Historias, Memorias y Relatos". *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria-Madrid, 44: 199-266.

- (2002): “Arqueología. Etnohistoria y Etnoarqueología en el contexto mundial”. *XIV Coloquio de Historia Canario-americana (2000)*, edición digital: 309-326.
- ONRUBIA PINTADO, J. (2003): *La Isla de los Guanartermes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
- ONRUBIA PINTADO *et. al.* (1998): “Los materiales arqueológicos «históricos» de la cueva pintada de Gáldar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajomedievales y modernas (S. XV-XVI).” *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*, T. I: 643-674.
- TEJERA GASPAS, A. (1992): *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. (Un precedente americano)*. La Laguna. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- (1997): “El contacto de las culturas canarias y los europeos. Un precedente americano”. *Actas del Curso: La sorpresa de Europa. (El Encuentro de Culturas)*. Universidad de Verano en Yaiza (Lanzarote) 1991. La Laguna. Pp. 67-82.
- TEJERA GASPAS, A. y AZNAR VALLEJO, E. (1988): “San Marcial del Rubicón. Primer asentamiento europeo en Canarias (1402) (Yaiza, Lanzarote).” *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid, 1987*. Madrid, Comunidad de Madrid. T. III, pp. 731-739.
- (1989): *El Asentamiento franconormando de San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de Arqueología de Contacto*. Santa Cruz de Tenerife.
- (1990): “El proyecto arqueohistórico de San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote).” *Investigaciones arqueológicas*, II: 255-267.
- (1991): “El primer contacto entre europeos y canarios. ¿1312?-1477”. *VIII Coloquio de Historia Canario Americana (1988)*, T. I: 19-37.
- (2004): *San Marcial de Rubicón. La primera ciudad europea de Canarias*. La Laguna. Artemisa Ediciones.
- TEJERA GASPAS, A. y GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1987): “La desaparición del mundo aborígen”. En A. Tejera Gaspar y R. González Antón. *Las culturas aborígenes canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular / Ed. Canarias. Pp. 156-191.
- TEJERA GASPAS, A., JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. y CABRERA PÉREZ, J. C. (1987): “La etnohistoria y su aplicación en Canarias: los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 17-40.